



Expediente: 53/19
Carátula: GOMEZ SERGIO GUSTAVO C/ DOS DE ORO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 27/12/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DOS DE ORO SRL, -DEMANDADO
20223970304 - GOMEZ, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 53/19



H20920585763

JUICIO: GOMEZ SERGIO GUSTAVO c/ DOS DE ORO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. 02/07/19
P/INHIB.DE LAB. 3° NOM.PASA A LAB.P/TURNO EXPTE. 53/19. ADB

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

Se hace constar que se recibió por Portal Sae de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C. de expediente digital de referencia, proveniente de la Excma Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala II C.J.C. adjuntando 1 un sobre con la siguiente documentación original: 1(un) Poder Ad Litem N° 0002-002290; 2 (dos) Recibos de sueldo; F. 206 AFIP recibido N° 3 con fecha 26 Octubre2017; 4 (cuatro) Telegramas Ley N° 23.789 Correo Argentino de fechas: 25/10/17; 06/11/17; 17/11-17-y 06/12/17; 3 (tres) Cartas documentos Correo Argentino con fechas 27 Octubre 2017, 13 Noviembre 2017; y 27 Noviembre 2017.Secretaria, 23/12/ 2024. Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.